



CONSTANCIA DE SESION CONVOCADA Y NO REALIZADA

En Algarrobo, a 05 de Febrero de 2016, siendo las 09:45 hrs, se deja constancia que estando legalmente convocada la sesión de Concejo Extraordinaria N° 01 y cumplido el tiempo de espera, no se pudo realizar por falta de Quorum, doy fe que sólo asisten, los Sres. Concejales: Sra. Yolanda Yáñez Maldonado; y Don Fernando Gómez; Alcalde Jaime Gálvez Fuenza y la suscrita




MARIA DE LOS ANGELES VALDENEGRO OLIVARI
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

Algarrobo, 05 de Febrero 2016.-